

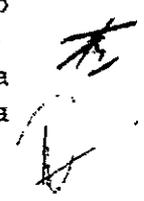
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PLAZA TIA UNO S.A. SOLIDASA, CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE. -----

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las once horas, en el local social de la empresa situado en la Avenida Nueve de Octubre 100 y Malecón, Edificio La Previsora, piso 22, oficina 2206, se encuentran reunidas las accionistas de la compañía: a) La compañía **INTERCENTROS S.A.**, debidamente representada por Leonardo Clifford Pesantes Von Buchwald, en su calidad de apoderado, conforme consta de la carta poder que se adjunta a la presente acta, propietaria de sesenta mil (60,000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos; y, b) La compañía **PMZP HOLDING S.A.**, debidamente representada por el señor Paul Enrique Palacios Martínez, en su calidad de presidente, conforme consta del nombramiento adjunto, propietaria de cuarenta mil (40,000) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) cada una, pagadas en su totalidad y con derecho a igual número de votos.- Los asistentes por unanimidad designan al señor Leonardo Pesantes Von Buchwald, como presidente ad-hoc, y designan al señor Paul Palacios Martínez, como secretario ad-hoc de la junta.- Por Secretaria se verifica de acuerdo al libro de acciones y accionistas que se encuentra presente y representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de cien mil con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,000.00). Quien preside la junta manifiesta a los accionistas deben pronunciarse si aceptan la celebración de esta junta en la que se deberá tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe de la administración, del comisario y del auditor externo, correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y del Estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018;**
- 3) Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades del ejercicio económico 2018;**
- 4) Conocer y resolver sobre la elección del comisario de la compañía por el estatutario de un año;**
- 5) Conocer y resolver sobre la elección de los auditores externos para el ejercicio económico 2019;**
- 6) Conocer y resolver sobre el informe de procedimientos previamente convenidos para la revisión por parte del auditor externo de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos provenientes de actividades ilícitas.**
- 7) Conocer y resolver sobre la actualización del manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos.**

Los asistentes por unanimidad designan a Leonardo Pesantes Von Buchwald, como presidente ad-hoc, y designan al señor Paul Palacios Martínez, como secretario ad-hoc de la Junta.-----

A continuación la junta pasa a conocer el **primer punto del orden del día**, toma la palabra el presidente ad-hoc de la junta y solicita al secretario ad-hoc proceda a



dar lectura del informe de la administración, del informe del comisario y del informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico 2018. Documentos que han sido debidamente entregados a los accionistas para su análisis. Queda elevada a moción la propuesta planteada, para lo cual el presidente ad-hoc de la junta solicita a los asistentes ejerzan su derecho al voto; obteniendo como resultado la aprobación unánime de los informes mencionados y que se agregan como anexos a la presente acta.-----

Acto seguido se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día**, el presidente ad-hoc de la junta realiza una breve exposición y análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal 2018, poniéndolos en consideración de las accionistas la aprobación de dichos estados financieros. Se eleva a moción la propuesta planteada, para lo cual el presidente ad-hoc de la junta solicita a los asistentes ejerzan su derecho al voto; los mismos que luego de las deliberaciones pertinentes acuerdan de forma unánime aprobarla y en consecuencia se adjuntan a la presente acta como anexos.-----

En relación al **tercer punto del orden del día**, el presidente ad-hoc expone que la compañía tiene como resultado una utilidad a repartir a los accionistas de trescientos ochenta y cuatro mil novecientos sesenta y siete con 40/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$384,967.40) y propone que dicha utilidad sea contabilizada en la cuenta "Resultados acumulados", para que a futuro la junta general de accionistas de la compañía resuelva sobre su destino. Queda elevada a moción la propuesta planteada, para lo cual el presidente ad-hoc de la junta solicita a los accionistas ejerzan su derecho al voto; obteniendo como resultado la aprobación unánime.-----

Acto seguido, en conocimiento del **cuarto punto del orden del día**, el presidente ad-hoc propone a la junta que se elija al señor DANIEL TRIVIÑO MORA, como comisario de la compañía por el período estatutario de un año, el cual no percibirá remuneración por su gestión. Queda elevada a moción la propuesta planteada, para lo cual el presidente ad-hoc de la junta solicita a los accionistas ejerzan su derecho al voto; luego de deliberar al respecto, deciden por unanimidad aprobar la moción, autorizando además al secretario de la junta emita el nombramiento correspondiente.-----

Siguiendo con el **quinto punto del orden del día**, el presidente ad-hoc toma la palabra y propone a la junta designar como auditor externo para el ejercicio económico 2019 a la compañía AUDITING & TAXES (AUDITAX) CIA. LTDA. Queda elevada a moción la propuesta planteada. Queda elevada a moción la propuesta planteada, para lo cual el presidente ad-hoc solicita a los accionistas ejerzan su derecho al voto; quienes luego de deliberar deciden por unanimidad aprobar la moción, dejando constancia de que quedan autorizados los directores principales, para que cualquiera de ellos, de forma conjunta puedan fijar el honorario y suscribir el contrato de prestación de servicios con la auditora externa designada en la presente sesión.-----

Sobre el **sexto punto del orden del día**, el presidente ad-hoc de la junta pone en conocimiento el informe de procedimientos previamente convenidos para la revisión por parte del auditor externo, de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos provenientes de actividades ilícitas. Para solicitar su aprobación, queda elevada a moción la propuesta planteada, el presidente ad-hoc solicita a los accionistas ejerzan su derecho al



voto; quienes deciden por unanimidad aprobar la moción, informe que se agrega como anexo a la presente acta.-----

Se procede a tratar el **séptimo y último punto del orden del día**, el presidente de la junta comunica a los señores accionistas presentes que de conformidad con lo estipulado en las Normas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos, corresponde a la junta general de accionistas de la compañía controlada aprobar la actualización del Manual para prevenir el lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos. Documento que ha sido debidamente entregado de forma previa a cada uno de los accionistas para su conocimiento y revisión, y que es tratado en la presente Sesión. En razón de lo expuesto, solicita a los accionistas anuncien su voto, una vez que queda elevada a moción la propuesta planteada. Obteniéndose como resultado la aprobación unánime, se agrega como anexo el manual aprobado en la presente sesión.-----

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la junta con los mismos concurrentes que al inicio. El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma unánime por las accionistas, con lo que el presidente ad-hoc de la junta declara concluida la presente sesión, siendo las once horas veinte minutos.- Para constancia firman los accionistas, el presidente ad-hoc y el secretario ad-hoc de la junta, quien certifica.-----

f) p. INTERCENTROS S.A., accionista - Leonardo Pesantes Von Buchwald, apoderado; f) p. PMZP HOLDING S.A., accionista - Paul Enrique Palacios Martínez, Presidente; f) Leonardo Pesantes Von Buchwald, Presidente ad-hoc de la junta; f) Paul Enrique Palacios Martínez, Secretario ad-hoc.- CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía, al cual me remitiré en caso de ser necesario.-----

Guayaquil, 29 de marzo de 2019



Paul Enrique Palacios Martínez
Secretario ad-hoc

